

**I MUNICIPALIDAD DE QUINTERO****ACTA N° 2**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**  
**DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2008**

Siendo las 18,25 horas en nombre de Dios, el Alcalde Sr. José Varas Zuñiga, en su calidad de Presidente da inicio a la Sesión.

**Asistencia:** Se encuentran presentes los Concejales Sres. Carlos Castillo Contreras, Héctor Aguayo Lorca, Juan Alarcón Roa, Víctor Fernández Contreras y Mauricio Carrasco Pardo. Actúa como Secretaria Municipal la titular Sra. Yesmina Guerra Santibáñez.

**Directivos, Jefaturas y Encargados:****Visitas:**

**Tabla;1)** Omitir trámite de licitación pública para establecer los siguientes servicios:

- a) Servicio de estacionamiento de vías públicas: Ritoque, Loncura y área urbana de Quintero.
- b) Servicio de atención a dotación de Carabineros e Investigaciones.
- c) Servicio de Juegos Pirotécnicos, borde costero bahía de Quintero.
- d) Arriendo de algunos espacios de propiedad municipal y/o bienes nacionales de uso público.

**Sr. Alcalde:** Los puntos que se ven en tabla son por los requerimientos que vienen del Verano, y nos pilló todo encima de soplazos, de llamar al portal esto se estaría demorando como 20 días, por los plazos legales que corresponden.

Es lo que me han dicho en la parte administrativa, de ser así no habría ningún interesado para venir a postular a estas cosas, es sólo eso el motivo que se esta pidiendo esta posibilidad de llamar y todos con tres cotizaciones.

Lo que dije el otro día, que también están planteados algunos temas acá, es que lo máximo posible de recaudación para el municipio de Quintero, pues las arcas están bastante flacas, y quiero que entreguemos y recaudar, y que no se tomen los espacios públicos la gente que viene a recaudar y a aportar su planta solo, ese es el objetivo final, es controlar que ingrese plata a la comuna.

Lo de Carabineros e Investigaciones que sale acá, es lo que se hace todos los años, que es lo mismo que se esta planteando de llamar a licitación, no podríamos arrendarle una casa mañana a Investigaciones, Investigaciones llega, ya Carabineros esta aquí, se adelantó la llegada de la dotación, ya se encuentra presente aquí en la comuna, ese es el tema de pedir la licitación publica. Concejales les doy la palabra

**Sr. Aguayo:** Pida la votación, yo apruebo.

**Sr. Fernández:** También apruebo Alcalde.

Sres. Alarcón, Carrasco y Castillo, todos aprueban con el voto favorable.

**Sr. Alcalde :** Quiero expresar la confianza en el Concejo y la parte administrativa, procuraré mi posición es que hagamos las cosas lo mas transparente posible y recaudar la mayor cantidad de plata en estos servicios.

**Sr. Carrasco :** El servicio de estacionamiento y vías públicas, ¿ se va a dar preferencia a la gente de Quintero?

**Sr. Alcalde:** Quien aporta más, que se quede acá. No Entregarlo por nada, nosotros necesitamos recaudar para la comuna.

**Sr. Castillo:** En el punto b) , en relación a los Carabineros, ya llegaron. El tema de Loncura, ya esta listo, donde van a estar?

**Sr. Alcalde:** Hoy día estaba listo. Van a estar en la parte alta, al lado de la sede social, Unión y Progreso.

**Sr. Carrasco:** ¿tiene usted seños Alcalde, alguna información respecto a la cantidad de Carabineros que llegan.

**Sr. Alcalde:** Cuando me reuní con el Capitán, hoy en la mañana, no sabían cuantos eran.

**S. Municipal:** ¿Está todo aprobado lo que está acá?

**Sr. Alcalde:** Está todo aprobado.

**Acuerdo:** El Concejo Municipal adopta por unanimidad autorizar al Alcalde a omitir el llamado a licitación pública para establecer los siguientes servicios:

- a) Servicio de estacionamiento de vías públicas: Ritoque, Loncura y área urbana de Quintero
- b) Servicio de atención a dotación de Carabineros e Investigaciones.
- c) Servicio de Juegos Pirotécnicos, borde costero bahía de Quintero.
- d) Arriendo de algunos espacios de propiedad municipal y/o bienes nacionales de uso público.

**Sr. Aguayo:** Estando de acuerdo con lo que el Alcalde ha venido planteando, que quizás por el tiempo no lo ha visto y que sería bueno que se retomara, que se conversó con el Concejo Municipal y también del anterior, respecto a la Avenida Normandie, dar un solo sentido, me parece que por un aspecto tremendamente, importante, que de alguna y otra manera lo abordamos y lo habíamos conversado con usted, creo que es un acuerdo existente, pero que en ese minuto no habían recursos como para llevarlo a efecto, es algo que no sale tan caro tampoco.

**Sr. Alcalde:** Que bueno concejal que lo plantee, se conversó también con la cámara de comercio y con los transportistas de la comuna, en el sentido de darle agilidad al tráfico y darle viabilidad, tener un sentido de ingreso y salida, así que la Directora de Tránsito, conversó con las organizaciones y la mayoría, quiere la calle Normandie de salida, y la calle Piloto Alcayaga de ingreso.

Lo otro, que estamos trabajando con la Directora de Tránsito, es la señáletica y un Decreto que en todo el perímetro central de la comuna, con el problema que se nos genera en la Shell, con Los empresarios que tienen micros, en todo el perímetro central de la comuna, desde Ernesto Riquelme hasta el final de la península, no se va a permitir estacionamiento ni de buses ni camiones en la zona urbana, porque congestionan quitan espacio, llegan buses con gente de paseo que se estacionan en estos espacios y nos quitan la posibilidad de que ingrese mas gente, bueno el tema principal es el ingreso al Terminal, el Quinterano el que no ha hecho caso durante todo este tiempo, se viene tratando desde el anterior del concejo, y tiene todas las zonas abiertas.

**Directora de Tránsito:** Don José, lo otro que usted iba a ver es el cobro de estacionamiento de buses.

**Alcalde:** En eso que ustedes aprobaron, les puedo contar también que esos buses que ingresan y que nos llaman a la municipalidad, los sindicatos, etc., ingresan y vienen a dejar a la gente a la playa, estamos proponiendo manejar como Municipio, y queremos plantearlo acá, por que eso esta en la Ordenanza, no podemos cobrar los \$160.000.- que se cobran, pero si creemos que hay un desplazo en la misma caseta de Loncura, yo creo que \$ 20.000.- o \$ 30.000.- por bus seria íntegramente para el municipio, lo cobraría nuestra propia gente, serían para nosotros, como municipio, no solicitarlo, se juntan entre 20 y 30 buses, que son los que queremos sacar, en toda la ruta, hay esta rayado toda la propuesta que hizo la señora Maria Inés.

**Sr. Alarcón:** Aprovechando que esta la Directora de Tránsito, la calle que esta frente a la Farmacia Cruz Verde, Bilbao, esa va a quedar en el mismo sentido o se va a cambiar, tendría que ser salida, para el desahogo.

**Alcalde:** Si, tiene que salir. La propuesta que tiene la seora María Inés, para que tengan claro que esta en la ordenanza, y nosotros para evitar el ingreso de los buses amarillos, se fijo en su momento en \$160.000.- pero esta excepción no es para los buses amarillos, es para los buses interurbanos que vienen de los Sindicatos, le vamos a cobrar yo creo que lo que dijimos aquí \$ 30.000 o \$ 20.000.-

**Sr. Aguayo:** Vale decir que con respecto a las micros amarillas se mantiene lo que esta establecido.

**Sr. Alcalde:** Ósea, los \$ 160.000.- para las micros amarillas, no entran, ya no existen tampoco, no entran ninguna micro, por eso se esta viendo los pasajes especiales. ¿Cuánto le cobramos, 20 o 30?

**Sr. Alarcón:** Estos son los buses municipales que vienen de otras partes.

**Alcalde:** Claro, que vienen de todos lados. Las colonias que nosotros le facilitamos los colegios, dejan los buses dando vuelta por ahí. La idea es que todos estén en ese aparcadero y paguen \$ 30.000.- Estamos de acuerdo entonces, se cierra la sesión. Se integra el concejal Moreno antes de cerrar la sesión.

**Sr. Castillo:** Alcalde quien ve el tema de las playas, que un kiosco esta en la playa.

**Alcalde:** Las concesiones las entrega la capitania de Puerto, y los permisos la da el Municipio.

**Sr. Castillo:** Una señora que yo fui a ver, la señora que tiene la playa de Los Enamorados, tiene su kiosco en la playa, limpio y dejó todo apto, arriba de ella, se puso otro, que no paga salvavidas, no paga nada, uno que está en el camino y otro que está en la playa.

**Alcalde:** Nosotros no hemos autorizado eso, que bueno que lo dijo, lo valoro a ir a ver.

**Sr. Castillo:** Entonces la señora está indignada, por que tiene que pagar \$ 280.000.- en salvavidas, no tiene luz tuvo que limpiar todo, y el kiosco se puso, y abre y no paga nada, no corresponde.

**Alcalde:** Yo que tenga conocimiento, no hay ninguna autorizado allí. No corresponde. Lo único que autorice es para que limpiara autos y el compromiso es que limpie el parque.

Se cierra la sesión a las 19:50 horas.



**YESMINA GUERRA SANTIBÁÑEZ**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**JOSÉ VARAS ZUÑIGA**  
**ALCALDE**